	FORMATO	**Código: FO-M3-P14-011**
		Versión: 1
Informe de supervisión del contrato o convenio		**Fecha Aprobación: 2022/06/15**

2025020006233

Itaguí, 23/12/2025

INFORME No.:	**5**	**SUPERVISIÓN** ☐		**DE SEGUIMIENTO**	**X**	**FINAL**	☐
		INTERVENTORÍA ☐		**PARA PAGO**	**X**		
PERIODO DE SEGUIMIENTO			Desde:	01/12/2025	Hasta:	31/12/2025	
PERIODO PARA PAGO			Desde:	NA	Hasta:	NA	

(Diligenciar los campos con la información del contrato y acta de inicio)

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO

CONTRATANTE			FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA EICE
CONTRATISTA/CONVENIANTE O ASOCIADO			MEDICIÓN Y CONTROL S.A.S
IDENTIFICACIÓN (CC-NIT-RUC)			800.094.654-1
CONTRATO	☐	NÚMERO:	4600018176
CONVENIO	☐	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	16/07/2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO CONTRATO			21/07/2025
OBJETO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA ELÉCTRICO DE PREPRACION DE AGUARDIENTE DE LA FABRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA		

VALOR [$]:	**INICIAL:**	**QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTAY CINCO MIL VEINTISIETE PESOS M/L ($ 589.695.027), IVA INCLUIDO DEL 19% Y TODOS LOS GASTOS EN QUE INCURRA EL CONTRATISTA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO**			
	ADICIONES	**No.**	**VALOR ADICIONADO**	**% DE ADICIÓN**	
			N/A	N/A	
	VALOR TOTAL:	**QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTAY CINCO MIL VEINTISIETE PESOS M/L ($ 589.695.027), IVA INCLUIDO DEL 19% Y TODOS LOS GASTOS EN QUE INCURRA EL CONTRATISTA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO**			
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:	N/A				
PLAZO:	**INICIAL**	NUEVE (9) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN SUPERAR EL 31 DE MARZO DE 2026 O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO.			
		FECHA DE INICIO		**FECHA DE TERMINACIÓN**	
		21/07/2025		31/03/2026	
	PRÓRROGAS	**No.**	**TIEMPO PRORROGADO**	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**	
		N/A	N/A	N/A	
	PLAZO TOTAL	NUEVE (9) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN SUPERAR EL 31 DE MARZO DE 2026 O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO.			
HISTÓRICO DE SUSPENSIONES: Inserte una fila por cada una de las suspensiones que registre el contrato		**No.**	**FECHA INICIO SUSPENSIÓN**	**FECHA REANUDACIÓN**	
		No.	N/A	N/A	
		NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN		N/A	

2025020006233
Fecha Radicado: 2025-12-23 09:10:47

2025020006233

REGISTRO PRESUPUESTAL	RPC NUMERO:	4200011768
	FECHA DE LIBERACIÓN (IMPRESIÓN):	09/07/2025
TIENE GARANTÍAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS		SI
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:		100875

SUPERVISOR(ES)/ INTERVENTOR	NOMBRE(S)/ RAZÓN SOCIAL:	BRIAM ALEJANDRO RENDÓN SÁNCHEZ
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:	N/A

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO/CONVENIO

2.1. SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO / CONVENIO:

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA	
DESCRIPCIÓN	**TOTAL**
Valor inicial del contrato	$ 589.695.027
Valor total adiciones	$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 589.695.027
Anticipos o pagos anticipados	$ 0
Valor pagado a la fecha	$ 292.789.673
VALOR TOTAL PAGOS AVALADOS	$ 393.439.118
Recursos ejecutados	$ 393.439.118
Recursos no ejecutados	$ 196.255.909
Porcentaje de ejecución financiera	66.71%
Porcentaje por ejecutar	33.29%

2.2. CONTROL DE PAGOS. (Conforme a la cláusula "forma de pago" estipulada en el contrato).

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO
Valor Inicial	21/07/2025	$ 589.695.027		$ 0		$ 589.695.027
Valor Adición N° 1				$ 0		
Pago No. 1 / Desembolso	24/10/2025	132495	$ 188.939.771,23	$ 0	$ 188.939.771,23	$ 400.755.255,77
Pago No. 2 / Desembolso	25/11/2025	132790	$ 107.965.583,39	$ 0	$ 107.965.583,39	$ 292.789.673
Pago No. 3 / Desembolso	16/12/2025	133044	$ 96.533.763	$ 0	$ 96.533.763	$ 196.255.909
TOTALES		$ 589.695.027	$ 188.939.771,23	**$ 0**	$ 393.439.118	$ 196.255.909

2.3. RELACIÓN DE FACTURACIÓN

Facturas o cuenta de cobro	No. De factura	No. Radicado FLA	Fecha de radicado FLA de la factura	Valores incluido IVA (si aplica)
	133044	2025010011825	16/12/2025	$ 96.533.763
Valor total de las facturas a pagar con el presente informe				$ 96.533.763

3. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO- TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO

3.1. SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES Y ENTREGABLES DEL CONTRATO

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

OBLIGACIONES, ACTIVIDADES Y ENTREGABLES.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO:

DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	EVIDENCIA O SOPORTE	OBSERVACIÓN
Desarrollar las actividades necesarias para dar cabal cumplimiento al objeto del contrato con todas las especificaciones y requerimientos jurídicos, técnicos, financieros, ambientales y administrativos, descritos en los requerimientos establecidos en el proceso precontractual, en los Estudios y Documentos Previos, en el Proyecto Pliego de Condiciones, en el Pliego de Condiciones y Adendas si las hubiere.	*Se viene desarrollando con normalidad en lo que va del proceso*	*Sin novedad*
Allegar la Garantía Única con la cual se amparen los riesgos previstos del proyecto para el inicio del plazo contractual	*La garantía fue entregada antes del inicio del contrato*	*Sin novedad*
Suministrará todos los equipos y herramientas, personal e instrumentos de trabajo que requiera para la ejecución adecuada de las labores contratadas dentro del plazo contractualmente establecido	*El contratista viene ejecutando el contrato con normalidad*	*Sin novedad*
Presentar mensualmente informes de avance físico y financiero del contrato.	*Entrego el informe de este mes de diciembre con los avances realizados*	*Sin novedad*
Para el personal que estará a cargo del contratista, este debe realizar el pago mensual de salarios, prestaciones sociales, parafiscales, riesgos laborales, dotación, elementos de protección personal, suministrar herramientas de trabajo, según las actividades a desempeñar y cumplir con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF), para el efecto el Contratista debe presentar al	*Sin novedad por parte del contratista*	*Sin novedad*

supervisor/interventor del contrato, dentro del término establecido, la documentación que acredite el cumplimiento del pago de estas obligaciones. Además del cumplimiento de la normatividad vigente, en el marco del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.		
El proponente favorecido no podrá alegar el desconocimiento o la ocurrencia de un riesgo que no fue puesto en consideración por el contratante, en los requerimientos establecidos, en el proceso precontractual, en los Estudios y Documentos Previos, en el Proyecto Pliego de Condiciones, en el Pliego de Condiciones y Adendas si las hubiere; concertados y definidos en la audiencia celebrada para la aclaración de los mismo, por lo tanto, la presentación de la respectiva oferta, y firma del contrato, de acuerdo con las condiciones definitivas señaladas en Estudios y Documentos Previos, Proyecto Pliego de Condiciones y Pliego de Condiciones y Adendas si las hubiere, significa, para los efectos de la ejecución de las actividades objeto del proyecto, que el proponente consintió y aceptó lo que se ha establecido en todos los documentos precontractuales y en el contrato	*No hay novedades*	*Sin observación*
No podrá señalar condiciones diferentes a las establecidas en los Estudios y Documentos Previos, Proyecto Pliego de Condiciones y Pliego de Condiciones y Adendas si las hubiere. En caso de hacerlo, se tendrán por no escritas y, por lo tanto, prevalecerán las disposiciones contenidas en los Estudios y documentos previos, Proyecto Pliego de Condiciones y Pliego de Condiciones y Adendas si las hubiere	*No hay novedades*	*Sin observación*
Mantener en el sitio de los trabajos el personal requerido para cumplir el objeto del contrato	*Se viene desarrollando con normalidad en lo que va del proceso*	*Sin novedad*
Disponer de los medios necesarios para la ejecución del contrato, conforme a lo estipulado en los pliegos	*Se viene desarrollando con normalidad en lo que va del proceso*	*Sin novedad*
Atender en forma oportuna las instrucciones del interventor/supervisor del contrato	*Se viene desarrollando con normalidad en lo que va del proceso*	*Sin novedad*
Pagar oportunamente a los trabajadores	*Se viene desarrollando con normalidad en lo que va del proceso*	*Sin novedad*

2025020006233

Conocer y dar cumplimiento a la normatividad ambiental aplicable para la ejecución del proyecto *Informar a la Interventoría/supervisión sobre cualquier anomalía, inconveniente o dificultad relacionado con los aspectos sociales y ambientales durante la ejecución de las actividades objeto del contrato y las posibles soluciones para la resolución de estos*	*Se viene desarrollando con normalidad en lo que va del proceso*	*Sin novedad*
Velar por la correcta ejecución y cumplimiento de las medidas y actividades de prevención y mitigación socioambiental del proyecto	*Se viene desarrollando con normalidad en lo que va del proceso*	*Sin novedad*
Garantizar la implementación de las medidas necesarias para prevenir la ocurrencia de posibles accidentes no solo para trabajadores sino para la comunidad en general de la FLA.	*Se viene desarrollando con normalidad en lo que va del proceso*	*Sin novedad*
Las demás que tengan relación directa con la naturaleza y objeto del contrato	*Sin novedad*	*Sin novedad*
Suministrar los bienes y equipos exactamente iguales a los descritos en la oferta, la cual debe ser elaborada teniendo en cuenta las condiciones y alcance técnico del objeto del presente proceso	*Sin novedad*	*Sin novedad*
Entregar el sistema instalado y funcionando dentro del plazo estimado y en las instalaciones de la FLA	*Se viene desarrollando con normalidad en lo que va del proceso*	*Sin novedad*
Se debe incluir una capacitación formal al personal de la FLA	*Se realizará al final de la entrega del proyecto*	*Sin novedad*
Garantizar como mínimo tres (3) visitas de revisión adicionales a los llamados de correctivo urgente que se presente durante los 12 meses de garantía para visualizar como transcurre el proceso, contados a partir del acta de recibo y sin ningún costo para la FLA	*Se realizarán después de terminado el proyecto*	*Sin novedad*
El contratista debe otorgar una garantía de 12 meses después de terminado el proyecto en temas de servicio tanto para las instalaciones eléctricas y de ingeniería, para soportar cualquier eventualidad presentada con el proceso en cualquier momento que la fábrica de licores lo requiera y así garantizar la continuidad del negocio, inicialmente podrá ser por un medio virtual o llamada telefónica pero si el supervisor del contrato ve necesario un apoyo presencial enviará vía email con el requerimiento del correctivo y el contratista tendrá hasta 3 horas para llegar a la compañía y brindar soporte del problema	*Se realizarán después de terminado el proyecto*	*Sin novedad*

Todos los suministros utilizados deberán ser nuevos, de excelente calidad y deberán tener una garantía mínima de 1 año por defectos de fábrica o funcionamiento, el contratista deberá garantizar la continuidad de la producción mientras se hace efectiva la garantía del o los componentes		
Trámites de importación y de aduana de los equipos de control, software y hardware	*Se entrega en las instalaciones de la fábrica de licores 11 tableros de las periferias descentralizadas, las licencias ya se encuentran habilitadas y entregadas al área de TI de la compañía*	*Sin novedad*
Realizar todo el proyecto llave en mano con el presupuesto asignado	*Se viene desarrollando con normalidad en lo que va del proceso*	*Sin novedad*
Transporte hasta el lugar de instalación FLA	*Los tableros fueron entregados en las instalaciones de la fabrica de licores*	*Sin novedad*
El contratista lleva a cabo la descarga de todos los elementos de control y potencia del sistema.	*Los tableros fueron entregados en las instalaciones de la fábrica de licores*	*Sin novedad*
Los trabajos de cableado son llevados a cabo por el contratista	*Se tiraron las tuberías y cableado de red y fibra óptica en todos los tableros, se conectarán en enero cuando se haga el cambio de los tableros*	*Sin novedad*
Garantizar el buen funcionamiento del sistema durante la vigencia de la garantía extendida	*El proyecto no se ha culminado*	*Sin novedad*
Suministrar personal calificado para la ejecución de la instalación, puesta en servicio y capacitación	*Se viene desarrollando con normalidad en lo que va del proceso, los profesionales que han venido tienen el conocimiento y habilidad para implementar el sistema*	*Sin novedad*
Mantener el personal que destinará a la ejecución del contrato y que ingrese a la Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia a realizar las instalaciones y las demás labores, afiliado al sistema general de seguridad social y deberá cumplir con las normas de seguridad industrial, propias y de la FLA	*Se viene desarrollando con normalidad en lo que va del proceso*	*Sin novedad*
Allegar las pólizas exigidas en este contrato para su aprobación, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del presente contrato; así mismo restablecer o ampliar la garantía de cumplimiento en valor y/o término, de ser necesario	*Las pólizas fueron entregadas antes del inicio del contrato*	*Sin novedad*
Asumir la totalidad de los riesgos y costos que se generen en la contratación de las personas, que		*Sin novedad*

conformarán el grupo de instaladores del sistema objeto del estudio previo; asimismo, asumir la totalidad de los riesgos y costos que se generen durante la garantía mínima de calidad	*Se viene desarrollando con normalidad en lo que va del proceso*	
Guardar la debida confidencialidad de la información así determinada por la FLA y que le sea comunicada de manera oral o escrita y desde ya entender como información confidencial, la que se refiere a documentos, datos, procesos de maquinaria, líneas de producción, protocolos documentados y otros cuyas características no la hacen accesible al público, los cuales han sido mantenidos bajo control por su titular y cuyo contenido representa un valor actual o potencial en los activos de la empresa o que tenga un carácter estratégico para esta, la cual incluye sin perjuicio de limitarla, información financiera, tecnológica, de mercado o cualquiera otra suministrada o a la que se tenga acceso en razón del desarrollo del contrato o los procesos previos a la firma del mismo	*Se viene desarrollando con normalidad en lo que va del proceso*	*Sin novedad*
El contratista deberá entregar todos los softwares incluidos en el proyecto completamente licenciados a nombre de la FLA	*El proyecto no se ha culminado*	*Sin novedad*
El contratista, deberá garantizar el cumplimiento a la normatividad legal aplicable al equipo y/o servicio relacionado con el objeto contractual en materia ambiental, de seguridad física, de seguridad industrial y salud ocupacional, de inocuidad para el producto e insumos constitutivos, de comercio nacional e internacional y demás requisitos asociados. En lo particular, deberá acatar y velar por el cumplimiento de las políticas, normas y procedimientos del Sistema de Gestión de la Calidad Integral de la FLA. Igualmente cumplir con las BPM (Buenas Prácticas de Manufactura) establecidas para la FLA	*Se viene desarrollando con normalidad en lo que va del proceso*	*Sin novedad*
Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas	*Sin novedad*	*Sin observaciones*
El contratista deberá registrar en la plataforma SECOP II, las facturas que radiquen en la FLA, con sus respectivos pagos	*Sin novedad*	*Sin observaciones*
Cumplir con los requisitos normativos y el Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo Dirigido a Contratistas del Departamento de Antioquia.	*Sin novedad*	*Sin observaciones*

2025020006233
Fecha Radicado: 2025-12-23 09:10:47

2025020006233

Las demás que se generen de la relación contractual, así como las exigidas por la Ley	*Sin novedad*	*Sin observaciones*

ACTIVIDADES:

3.2. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA		
SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO (ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO)	**% EJECUCIÓN**	**JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN**
De acuerdo con la ejecución de las obligaciones y actividades relacionadas en el punto anterior, para el período objeto de evaluación se cuenta con el siguiente porcentaje de ejecución:	70%	Los 11 tableros de control y potencia se encuentran en las instalaciones de la fábrica de licores, la instalación de las redes de comunicación esta un 100% de avance, todo el personal que estará para la instalación a partir del 5 de enero ya tiene la capacitación de la brigada, el programador del proyecto ya tiene las rutinas de control de los trasiegos y preparaciones de aguardiente.
Porcentaje de ejecución física acumulado con corte a la fecha de elaboración del informe	70%	Ya se instaló la tubería y se tiro todo el cableado y fibra óptica de las comunicaciones de los tableros, en las instalaciones de la fabrica ya se entregaron 11 tableros cableados.

DESCRIPCIÓN DEL ENTREGABLES	**EVIDENCIA O SOPORTE**	**OBSERVACIÓN**
Informe de avance por parte del contratista	*Se anexa al informe de seguimiento*	*Sin observaciones*
Cronograma de trabajo por semanas	*Se anexa al informe de seguimiento*	*Operando en la semana 51, sin novedades ni retrasos*

3.3. REUNIONES Y/O VISITAS REALIZADAS	
FECHA	OBJETIVO/CONCLUSIONES/OBSERVACIONES/RECOMENDACIONES
01/12/2025 AL 31/12/2025	EL PROGRAMADOR DEL SISTEMA HA ESTADO TRABAJANDO EN LA ELABORACION DEL NUEVO CONTROL DESDE EL 01 DE DICIEMBRE HASTA EL 31 DE DICIEMBRE QUE ES EL CORTE DE ESTE INFORME.

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Ninguna.

5. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales

6. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

(En caso de materializarse describir el riesgo y las acciones de la supervisión)

Matriz de Riesgos del Contrato	**Sin afectación. En monitoreo y revisión por parte de la supervisión.**

7. ESTADO DE LA GARANTÍA

CUMPLIMIENTO	**No.**	100270604
	FECHA EXPEDICIÓN:	18 DE JULIO DE 2025
	ASEGURADORA:	SEGUROS MUNDIAL

CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	**No.**	100270604
	FECHA EXPEDICIÓN:	18 DE JULIO DE 2025
	ASEGURADORA:	SEGUROS MUNDIAL

	No.	100270604

2025020006233
Fecha Radicado: 2025-12-23 09:10:47

2025020006233

PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	**FECHA EXPEDICIÓN:**	18 DE JULIO DE 2025
	ASEGURADORA:	SEGUROS MUNDIAL

RCE	**No.**	100068422
	FECHA EXPEDICIÓN:	18 DE JULIO DE 2025
	ASEGURADORA:	SEGUROS MUNDIAL

INFORMACIÓN GARANTÍA ÚNICA

AMPAROS	**%**	**VIGENCIA**					
		DESDE			**HASTA**		
		DÍA	**MES**	**AÑO**	**DÍA**	**MES**	**AÑO**
Cumplimiento	**(10%)**	16	07	2025	31	03	2027
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes suministrados	**(15%)**	16	07	2025	31	03	2027
Pagos de salarios y prestaciones sociales	**(5%)**	16	07	2025	31	03	2029
RCE	**200 SMLMV**	16	07	2025	31	03	2026

8. ANEXOS.

Cronograma y pagos
Informe de avance del proyecto
Planos eléctricos de todos los tableros eléctricos

Atentamente,

Briam Rendón

BRIAM ALEJANDRO RENDON SANCHEZ
SUPERVISOR